

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2025.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, COMISIONADA PRESIDENTA.- Muchas gracias y muy buenos días a todas y a todos, Comisionada María del Carmen Nava, Comisionado Julio César Bonilla, todas y todos quienes están viendo esta sesión.

Siendo las 13 horas con 10 minutos de este día 25 de abril de 2025, vamos a dar inicio a esta Primera Sesión Ordinaria.

Como ya es costumbre, le voy a pedir aquí a nuestra querida Secretaria Técnica, Miriam Soto Domínguez, que nos ayude con el pase de lista, así vamos a confirmar si tenemos el quórum necesario para arrancar.

Lo anterior de conformidad con lo que se establecen los artículos 64 y 65 de nuestra Ley de Transparencia.

Adelante, Secretaria Técnica.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias, Comisionada Presidenta.

Le informo que se encuentran presentes las Comisionadas y el Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, María del Carmen Nava Polina y Laura Lizette Enríquez Rodríguez, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar de conformidad con el artículo 21 del reglamento de sesiones del pleno de este Instituto.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchísimas gracias, Secretaria.

Y bueno, tenemos entonces el quórum para poder arrancar, vamos a comenzar viendo los temas de hoy. Seguiremos el procedimiento que se establece en los artículos del 22 y 41 de nuestro Reglamento de Sesiones.

Secretaria Técnica, por favor, compártanos cuál es el orden del día.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Con gusto.

El orden del día de esta Primera Sesión Extraordinaria es el siguiente:

Pase de lista y verificación del quórum legal.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Como punto tercero. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de un proyecto de resolución en cumplimiento a un juicio de amparo.

Punto número 4. Cierre de la sesión.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchísimas gracias, Secretaria Técnica.

Colegas, alguno de ustedes, ¿algún comentario respecto al orden del día?, Porque en caso contrario, le voy a pedir a la Secretaria Técnica que por favor vote el orden del día como tal.

Adelante.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Claro que sí.

Comisionadas y Comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueba por unanimidad el orden del día de esta sesión extraordinaria.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Vamos al siguiente asunto del orden del día, que es el que está relacionado con este proyecto que refería la Licenciada Miriam Soto. Es este proyecto de resolución en cumplimiento a un juicio de amparo.

Le pediría, Secretaria, que nos comparta más sobre este proyecto.

Claro. Comisionadas y Comisionado, como punto tercero del orden del día de esta sesión extraordinaria, se pone a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de revocar y es el recurso 6546/2023, en cumplimiento al amparo indirecto 111/2024.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Perfecto. Muchas gracias, Secretaria.

Bueno, aquí únicamente precisar a mis colegas, a todas las personas que están sintonizando esta sesión extraordinaria, que la votación de este recurso de revisión en materia de información pública, el que lleva este número de 6546/2023, se hace en cumplimiento a la resolución de amparo indirecto, el que lleva por número de expediente 111/2024.

Fue emitido por un juzgado, el juzgado décimo segundo de Distrito en materia administrativa de nuestra capital.

Y bueno, nos dan hacerlo dentro de los tres días otorgados para ello.

En este sentido, avanzamos. Secretaria Técnica, por favor, para la votación de este único asunto.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Sí, Comisionadas y Comisionado, le solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Si no me equivoco, ¿ya no hay más asuntos en el orden del día?

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Así es, ya acabamos.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchísimas gracias.

Bueno, colegas, Comisionada María del Carmen Nava Polina, Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión extraordinaria, siendo las 13 horas con 14 minutos de este mismo 25 de abril de 2025, daríamos ya por concluida ésta que fue nuestra Primera Sesión Extraordinaria de pleno de este año.

Les agradezco mucho su presencia.

Muchísimas gracias por estar aquí de manera oportuna y que tengan un excelente día, todas y todos, Secretaria Técnica y todos quienes nos acompañan a la distancia.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Excelente tarde, muchas gracias.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Que estén muy bien.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Igualmente, gracias.

Hasta luego.

ooOoo